



Universidad Católica de Córdoba

Facultad de Educación

EDUCACIÓN ESPECIAL

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

“Construyendo caminos... Hacia una educación inclusiva”

ALUMNAS:

- CIVERIATI, Agostina
- MARQUEZ, Dayana
- ROSSI, Paola
- SCHELLHORN, Dana

CARRERA: Licenciatura en Psicopedagogía (articulación)

PROFESORA: María Guillermina Martínez

CURSO: 1er año

16-9-2017

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Partimos de lo observado en la experiencia laboral, como partícipes de procesos de inclusión escolar, donde nos encontramos en reiteradas oportunidades con actores institucionales (docentes y directivos), que frente a un estudiante con necesidades educativas derivadas de la discapacidad manifiestan desconocimiento en la manera de proceder tanto desde un marco legal que avala y sostiene el proceso de inclusión, como las prácticas educativas que en relación a este se llevan dentro del aula.

FUNDAMENTACIÓN

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, establece que se debe garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales, de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores que más lo necesitan. Como se expone en el documento del Ministerio de Educación sobre Educación Especial (2009) “se trata de medidas destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación, asegurando una educación de calidad con igualdad de posibilidades, sin desequilibrios regionales, ni inequidades sociales” (p.15).

La UNESCO (2005) define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (p.12). Por lo tanto pensar la educación en estos términos, es entender la propuesta educativa partiendo de la diversidad como condición inherente al ser humano... ser diferentes es lo común, no una excepción.

Si convocamos a dichos procesos de inclusión, entendemos que, al menos desde nuestra experiencia laboral, circulan conceptos que en muchas ocasiones se encuentran en los discursos de los actores implicados de una manera que quizás no alude a lo que el concepto refiere (“tengo 32 alumnos y 2 integrados”). Comenzar a hablar de **diversidad**, es poder pensar en: ¿qué es la diversidad? ¿Quién o quiénes son diversos?, concepto que, en reiteradas oportunidades se atribuye a un grupo de estudiantes, para señalar que aquel o aquellos presentan dificultades que se encuentran por fuera de las “normas establecidas”.

Proyecto de intervención

“Construyendo caminos... Hacia una educación inclusiva”

La inclusión es la nueva visión de la educación basada en la diversidad, en tanto proceso, posibilita la búsqueda permanente de la mejor manera de responder a las diferencias, buscando identificar y remover barreras para el aprendizaje, poniendo especial énfasis en aquellos grupos de estudiantes con mayor riesgo de ser marginados, excluidos o de tener rendimientos menores a los esperados.

El Sistema Educativo es responsable, desde un marco legal que lo convoca, en garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de las condiciones personales, sociales y/o culturales, en todos los niveles y modalidades.

Dentro de esta concepción haremos principal hincapié en aquellos estudiantes que por presentar necesidades educativas derivadas de la discapacidad, precisarán de estrategias educativas que posibiliten la inclusión en la escuela común. Para lo cual, se propone pensar la integración como se expone en el documento del Ministerio de Educación sobre Educación Especial (2009), “un medio estratégico-metodológico” (p. 20). Es decir, como una metodología pedagógica para garantizar la inclusión del estudiante con NEDD.

La Organización Mundial de la Salud, en su clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (2001) define a la discapacidad como el resultado de la interacción entre una persona con una disminución y las barreras medioambientales y de actitud que esa persona puede enfrentar. A partir de esta definición se entiende que la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un conjunto de condiciones que responden a la interacción entre las características del individuo y el contexto social, lo que permite una evolución conceptual que no se centra en el déficit, sino en mirar las necesidades y potencialidades de la persona para eliminar las barreras contextuales y brindar el apoyo necesario.

Es común ver en los ámbitos en que nos desempeñamos prácticas entrecruzadas, donde se observa mayormente una mirada en el déficit, donde el estudiante debe adaptarse al contexto educativo a partir de sus NEDD, por sobre las que apuntan a un modelo social, que propone pensar en “barreras para el aprendizaje” donde el contexto educativo se transforma en función de las necesidades educativas del estudiante. Por lo tanto, pensamos que las Instituciones Educativas deberían pensar a las personas con discapacidad ya no como “problemas que hay que solucionar”, sino tomar la diversidad como un aspecto enriquecedor para generar situaciones de aprendizajes desde las diferencias individuales y así, propiciar nuevos aprendizajes colectivos. Y en este punto,

Proyecto de intervención

“Construyendo caminos... Hacia una educación inclusiva”

es necesario recordar que la Educación es un DERECHO, en donde la igualdad, inclusión y la no discriminación son aspectos que la atraviesan y significan.

La encargada de dar respuesta, cuando la Educación común no puede abordar determinadas problemáticas, es la Educación Especial, “una modalidad del Sistema Educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema según las posibilidades de cada persona (...)” (LEN Art. 42) a través de configuraciones de apoyo, entendiendo estas últimas como dispositivos para detectar e identificar las barreras al aprendizaje y desarrollar estrategias educativas para la participación escolar y comunitaria, con el menor grado de dependencia y el mayor grado de autonomía posible.

Desde este marco teórico elegimos intervenir y encontrarnos específicamente con docentes y directivos del nivel primario en escuelas de modalidad común de la ciudad de Villa del Rosario, para proponer un espacio desde donde pensar las prácticas educativas en relación al rol del docente en los procesos de inclusión de estudiantes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad. Un tiempo y espacio que se edifica a partir de lo que cada uno tiene para aportar, desde lo construido en sus trayectos, que incluye a las planificaciones, a las configuraciones de apoyo pensadas, pero que, además invita a repensarse en su rol.

La intencionalidad de este proyecto es reflexionar junto a los educadores, en tanto actores responsables de diseñar y plasmar estrategias favorecedoras de la inclusión educativa, con el objetivo de construir cooperativamente estas estrategias y animarlos a que se posicionen desde un rol activo en su tarea diaria.

En relación al concepto de **inclusión**, específicamente al contexto que hoy situamos pensable, el aula, creemos la impregna y la significa, por lo que indefectiblemente, repensar las prácticas educativas es una invitación a pensar: ¿una planificación donde el estudiante deba adaptarse a la misma? ¿Sólo algunas actividades para aquel estudiante incluido?

Desde la experiencia laboral, desde el compartir y estar en el aula participando de procesos de inclusión, nos motiva ofrecer este espacio, donde el docente no sólo pueda encontrarse con conceptualizaciones, modos de proceder política y éticamente correctos sino desde un lugar que permita a cada uno repensar-se en espacios que exceden lo protocolar.

Proyecto de intervención

“Construyendo caminos... Hacia una educación inclusiva”

Para conocer aquellas conceptualizaciones que en la práctica diaria permiten un proceso de inclusión justo, apuntamos a talleres vivenciales, con el objetivo que los actores participantes puedan vivenciar, emocionarse, sentir, expresar- se...”haciendo cuerpo el aprender” y desde allí poder brindar un espacio para que cada uno pueda repensar la mirada sobre la educación inclusiva, involucrándose como actor cooperador del mismo y no como un docente que se encuentra, muchas veces, cumpliendo un deber ser.

OBJETIVOS

1. Valorar los conocimientos que tienen los docentes sobre sus prácticas educativas, y resignificarlas a la luz de la teoría y el marco legal para favorecer las acciones tendientes a la inclusión escolar.
2. Promover espacios de intercambio y construcción de nuevos saberes entre los docentes para mejorar los procesos de educación inclusiva.
3. Impulsar proyectos de cambio hacia una mayor inclusión educativa en las escuelas.
4. Ayudar a las escuelas a desarrollar procesos que mejoren la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.
5. Convocar a que las comunidades educativas asuman su responsabilidad en los procesos de participación y aprendizaje dirigiendo sus prácticas educativas con una orientación inclusiva.

ACTIVIDADES

PRIMER ENCUENTRO: "Hacia un encuentro con el otro"

Objetivo: Empatía docente- estudiante.

Actividad:

1. Dividir a los participantes en 2 grupos por color. Cada uno tendrá que sacar de una caja que circulará, un papelito de color y agruparse por el mismo.
2. Una vez conformado los grupos, uno de ellos se retirará del salón y el grupo que quede dentro realizará la siguiente consigna:

Dos voluntarios representarán una película con la particularidad que deberán hacer cosas totalmente diferentes al nombre de la misma, para que sea indescifrable, inentendible. El resto será cómplice de ello, actuando como si fuera coherente lo que intentan transmitir.

El grupo que se encuentra fuera pasará de a uno intentando adivinar las mímicas y pronto será invitado a retirarse para dar lugar al siguiente por "no haber adivinado".

Reflexión:

La finalidad de dicha actividad es poder posicionarse en el lugar del otro, es decir de aquel que en muchas ocasiones se encuentra en un contexto que no es adaptado a sus posibilidades y a sus necesidades educativas derivadas de la discapacidad. Se realizará una puesta en común sobre qué sintió cada uno en su rol, y cómo vivenciaron esa situación. Un espacio para reflexionar sobre el rol docente y el rol del estudiante con necesidades educativas derivadas de la discapacidad.

Conceptos teóricos que se trabajarán: Diversidad- Inclusión- NEED

SEGUNDO ENCUENTRO: "Desandando creencias"

Objetivo: Brindar conceptos teóricos fundamentales para que el docente tenga en cuenta como actor participativo de una escuela inclusiva, partiendo de los preconceptos y creencias trabajados en un espacio de reflexión.

Actividades:

1. Frases disparadoras: Se pedirá que se ubiquen formando una ronda y se entregarán las siguientes frases expuestas en cartulinas:
 - "Tengo 28 alumnos y 2 integrados"
 - "No sé qué hace acá, tendría que ir a la escuela especial"
 - "No aprende, es muy lento"
 - "Siempre está ahí, no hace nada"
 - "Es el alumno de Andrea (docente de apoyo a la integración)"
 - "Tengo 28 alumnos no puedo ponerme a hacer eso"
 - "Termina las actividades rápido y se pone a molestar"
 - "Hoy tu maestra integradora no te trajo la prueba para que realices"

2. Luego, se brinda un espacio de reflexión a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué sentimientos les genera? (angustia, molestia, incertidumbre, compasión, etc.)
 - ¿Hay alguna emoción moralmente incorrecta debajo de ese sentimiento?

Conceptos teóricos que se trabajarán: Educación Inclusiva- Función del docente integrador y docente de apoyo a la integración desde el Marco Legal.

TERCER ENCUENTRO "La inclusión nos interpela y nos convoca a todos"

Objetivo: Entenderse como actor participativo dentro de un proceso de inclusión de un estudiante con NEDD.

Actividades:

1. Conformar grupos reducidos y realizar la siguiente consigna:

Ubicados en fila, cada persona se coloca un globo en su vientre, el cual se sostiene con la persona que va adelante y juntos caminan hasta un punto de referencia intentado sostenerlo sin que se caiga o se explote.

Una vez finalizada la actividad se brindará un espacio de reflexión sobre la experiencia vivida vinculándolo con los procesos de inclusión.

2. Dispuestos en grupos, se proponen ejemplos de diferentes situaciones que pueden presentar estudiantes con NEDD con el objetivo de construir juntos (participantes y disertantes) posibles configuraciones de apoyo para eliminar barreras de aprendizaje, apuntando a fortalecer el vínculo docente integrador y docente de apoyo a la integración, entendiendo que es en este encuentro donde las configuraciones tienen lugar.

Cierre: Proyección y reflexión del video "Un recreo tan loco como ideal" Silvana Corso.

<https://www.youtube.com/watch?v=0vNVtWu-6Go>

TIEMPO Y ESPACIO

- Tres encuentros (uno cada quince días).
- Duración: 2 horas por encuentro.
- Lugar: Institución educativa solicitante.

RECURSOS

- Humanos: disertantes y participantes.
- Materiales:
 - Papeles de colores.
 - Frases disparadoras expuestas en cartulinas.
 - Globos.
 - Prezi (presentando conceptos teóricos).
 - Ejemplos de situaciones.
 - Video de la disertante Silvana Corso.

Proyecto de intervención
 “Construyendo caminos... Hacia una educación inclusiva”

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	Opciones de respuestas		
	Si	No	A veces
Resultaron adecuados			
Contenidos			
Actividades			
Tiempo			
Durante el desarrollo de los Talleres...			
Me interesaron los temas			
Comprendí lo que es la educación inclusiva			
Me ayudó a pensar como diversificar algunas prácticas educativas.			
Adquirí elementos para contribuir en la construcción de una escuela inclusiva.			
Responder			
¿Qué temas te interesaría fortalecer?			
Apreciación personal de la propuesta:			
Sugerencias:			

BIBLIOGRAFÍA

- Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2008) *Conferencia: La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Ginebra.
- Corzo, Silvana. (2015). *Un recreo tan loco como ideal*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0vNVtWu-6Go>
- Ley de educación nacional, N° 26.206 (2006). Argentina.
- Martínez, María Guillermina (2017). *Inclusión educativa: estrategias para el abordaje de la diversidad en las aulas*. [material de cátedra no editado - diapositivas de PowerPoint].
- Ministerio de educación. Presidencia de la nación. (2009). *Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina*. Orientaciones 1. Argentina.
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud*. Madrid.
- UNESCO (2005). *Guidelines for Inclusión: Ensuring Access to Education for All*, París, Ediciones de la UNESCO.